



**AUDITORIO Y PALACIO DE CONGRESOS
INFANTA DOÑA ELENA • ÁGUILAS**

Índice

INTRODUCCIÓN	Pág. 2
SERVICIOS PRESTADOS	Pág. 3
SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.....	Pág. 5
DATOS DE CONTACTO:	Pág. 6
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:	Pág. 6

INTRODUCCIÓN

La Carta de Servicios del Auditorio y Palacio de Congresos Infanta Doña Elena, recoge todos los servicios que se prestan y los compromisos que son asumidos para ofrecer un servicio de calidad a la población del municipio, como es **LA CULTURA:**

- Promover el Arte y la Cultura.
- Propiciar la participación libre en la Cultura.
- Poner a disposición del municipio, y de los consumidores de cultura en general, todos los recursos disponibles para poder disfrutar de una cultura de calidad.

-SERVICIOS PRESTADOS

La parcela inicial, de una extensión de 6.591 m², ha sido ampliada y el edificio se desarrolla en 8.773m², estructurados en diferentes niveles. El proyecto elegido, fruto de un concurso de ideas a nivel europeo, en su planta de nivel cero sobre rasante (la de mayor ocupación) tiene una superficie construida de 2.112 m², siendo la altura total del edificio de 25.50 m. Su emplazamiento concluye la configuración del actual Paseo marítimo, en cuya modificación urbanística se ha integrado.

La sala principal del Auditorio se ha dotado de un bucle magnético en las filas centrales de la platea para dar accesibilidad a los discapacitados auditivos en las filas 5, 6 y 7. La sala dispone de la señalización adecuada en los espacios adaptados para ello.

Los usos previstos se centran en una utilización intensiva del espacio analizado como Centro de congresos y Auditorio, pudiendo acoger eventos culturales diversos, siendo posible la exhibición de teatro, danza, conciertos y otros eventos escénicos. Es de gran relevancia la posibilidad que se ofrece de programar más de un tipo de evento por día en la sala, pudiendo acoger, por ejemplo, un congreso o conferencia por la mañana y una representación escénica por la noche.

Acceso para personas con MOVILIDAD REDUCIDA por la Avda. Doctor Barnard, calle trasera del Auditorio.

Espacios Escénicos:

Sala Auditorio para la celebración de espectáculos y congresos, con una capacidad para 705 espectadores.

(Una platea de 415 butacas y dos palcos con el resto del aforo), dotada con un área escénica de, aproximadamente, 275 m², 7 camerinos individuales y 2 colectivos, tres cabinas de traducción simultánea, áreas técnicas de control de sala y todos los usos complementarios necesarios.

Además, dispone de Sala multifuncional con capacidad para 300 espectadores con posibilidad de división y adaptable para pequeñas actuaciones (incluyendo área técnica de control de sala).

Hall Auditorio:

Hall del Auditorio. Un foyer principal abierto a la bahía, que además de dar acceso a las salas podrá hospedar exposiciones temporales, actuaciones y otras manifestaciones.

Explanada Auditorio:

Graderío exterior para actos al aire libre.

Programación Auditorio:

A través de nuestra página web: <http://www.auditorio-aguilas.org/>

SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

El Ayuntamiento de Águilas dispone en el portal de transparencia de consultas, quejas y reclamaciones que permite a la ciudadanía e instituciones públicas o privadas poder ejercer su derecho a realizar sugerencias para mejorar de los servicios prestados, reclamaciones o quejas en su funcionamiento.

Se podrán presentar a través de:

- Portal de transparencia:

Buzón de buzón de consultas, quejas y reclamaciones

Se ofrecerá respuesta a cada una de las consultas, quejas y reclamaciones recibidas en un plazo estimado de 15 días.

DATOS DE CONTACTO:

-DIRECCION: C/ Aire 153

-TELEFONO: 968 413771/968 447078

-WEB: www.auditorio-aguilas.org

-EMAIL: auditorio@ayutamientodeaguilas.org

-Redes Sociales:

Facebook: Auditorio y Palacio de Congresos Infanta doña Elena

Twitter: <https://twitter.com/AuditorioIEA>

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

De Lunes a Viernes de 09:00h a 14:00h